JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDITORIALSANGREGORIO S.A. CELEBRADA EL DIA 09 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Portoviejo , al noveno día del mes julio del dos mil veinte , siendo las 9H00 (nueve de la mañana), en el domicilio de la compañía **EDITORIALSANGREGORIO S.A.,** se reúnen la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo representada por el Señor Marcelo Iván Farfán Intriago , y el Centro de Transferencia de Tecnología y Educación Continua San Gregorio, representada por la Señora Karla Katherine Astudillo Gutiérrez, que forman la totalidad del capital suscrito de la compañía **EDITORIALSANGREGORIO S.A.,** y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1) Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas explicativas del ejercicio económico 2019.
2) Conocer y aprobar el Informe de Comisario.
3) Conocer y aprobar el Informe de Gerente.
4) Resolver sobre los resultados de la compañía por el ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas propone el nombre de la Sra. Paola Nathaly Galarza Ortega para que actué como secretario ad-hoc en esta junta, la secretaria designada toma la lista de los asistentes y constata que se encuentre el 100% de los miembros y de inmediato se instala la junta.

Luego toma la palabra el Abg. Marcelo Farfán Intriago en su calidad de presidente y da la bienvenida a los accionistas asistentes y a la Sra. Contadora. Concediendo la palabra a la Econ. Ángela Romina Cedeño Tamayo, para que exponga los Estados Financieros ante la Junta. La Econ. Ángela Romina Cedeño Tamayo realiza la exposición del contenido de los Estados Financieros a los accionistas quienes escuchan con atención. Terminada su explicación, el Dr. Eugenio Radames Borroto toma la palabra y pregunta a los accionistas si tienen preguntas sobre la explicación realizada por parte de la contadora del ejercicio económico, no teniendo más preguntas que solventar, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2019 quedando aprobado el primer punto para lo cual fueron convocados.

El Gerente vuelve a tomar la palabra dando paso al tratar el segundo punto y concede la intervención del Dr. Marcelo Farfán Intriago para que de lectura al informe de Comisario elaborado por la Lcda. Johanna Saltos Rivera, el mismo que es leído y es aprobado por los accionistas sin modificación alguna. El Presidente de la junta Sr. Marcelo Iván Farfán Intriago, toma la palabra para tratar el tercer punto de la convocatoria y da la palabra al Dr. Eugenio Radames Borroto Cruz, Gerente de la compañía, para exponer su informe económico ante los presentes, el mismo que inicia agradeciendo la presencia de todos los miembros por el cumplimiento en cada una de sus funciones encomendadas y procede a leer y explicar su informe en calidad de gerente de la compañía, indicando las actividades realizadas y futuros proyectos a su vez transmite su contento de haber realizado las actividades operacionales de la

compañía durante este año, terminada su exposición lo pone a consideración de los accionista presente y no teniendo nada que objetar es aprobado, para tratar el cuarto punto toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y sugiere a la junta que las utilidades luego de las deducciones de Ley del periodo 2019 se acumulen. El presidente de la junta mociona que se apruebe el último punto del orden día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, quienes aprueban en unanimidad la moción de acumular las utilidades del periodo 2019. Concluido los puntos a tratar en esta convocatoria a junta ordinaria de accionistas y de no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los accionistas su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas y el secretario.

Dr. Eugenio Radames Borroto.
Gerente

Ab. Marcelo Farfán Intriago
Presidente

Ing. Paola Nathaly Galarza
Secretario DD-HOC